
PLAN DE SALUD, SEGURIDAD Y NOTIFICACIÓN A LA COMUNIDAD

Contrato del Departamento de Conservación de California:

División de Gestión de la Energía Geológica de California
("CalGEM")

Ubicación: "Arrendamiento de Pursell"

320 21st Street, Huntington Beach, CA

Preparado para el Departamento de
Conservación por:

Driltek, Inc.

[6 de enero de 2026]

INDICE

Propósito	1
Introducción.....	1
Justificación del proyecto.....	1
Lugar de trabajo	1
Días y horas de trabajo y duración prevista	3
Impactos potenciales en la comunidad	4
Peligros en el lugar de trabajo, controles y vigilancia	5
Control de emisiones en el lugar de trabajo	5
Controles y vigilancia del ruido	5
Controles y vigilancia del polvo	5
Prevención de incendios	6
Supervisión de olores	6
Protección medioambiental y cultural	6
Controles de iluminación.....	6
Notificaciones de la comunidad	6
Notificación de inquietudes.....	7
Plan de emergencia.....	8

PROPÓSITO

El propósito de este *Plan de Salud, Seguridad y Notificación a la Comunidad* es informar a los residentes cercanos y a las partes interesadas sobre las próximas actividades de desmantelamiento de pozos petrolíferos e instalaciones, incluyendo:

- La ubicación de la obra;
- el calendario de la obra;
- Medidas de seguridad aplicables, y
- La información de contacto para preguntas o preocupaciones de la comunidad.

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Conservación de California ("DOC") y su contratista Driltek, Inc. ("Contratista") comenzarán a cerrar permanentemente un (1) pozo de petróleo y gas (API No. 0405902213) localizado en el "Arrendamiento de Pursell" en 320 21st Street Huntington Beach, CA 92648 en la primera mitad de 2026. El pozo se encuentra dentro de la ciudad de Huntington Beach, en un vecindario residencial aproximadamente ¼ de milla al norte de Pacific Coast Hwy. Consulte la figura 1 para ver un mapa de ubicación de los trabajos propuestos. Los trabajos incluirán el restablecimiento temporal del acceso al pozo, la retirada de todo el equipo y los escombros relacionados con el petróleo, el taponamiento permanente del pozo y la retirada de la instalación asociada. Una vez taponado el pozo (es decir, filtrado con cemento de acuerdo con la normativa aplicable) y retirado el equipo de superficie, se restaurará y estabilizará el lugar de acuerdo con las normas estatales de seguridad y medioambientales aplicables.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto forma parte del programa de desmantelamiento de pozos de petróleo y gas del Departamento de Conservación de California, "Proyecto Tapón", administrado por CalGEM. Visite <http://conservation.ca.gov/projectplug> para obtener información sobre la intención y el alcance del programa.

LUGAR DE TRABAJO

El lugar de trabajo es un terreno baldío de 2.200 pies² situado en una propiedad privada. Se encuentra dentro de un vecindario residencial rodeado de casas. Consulte la figura 1 para ver un mapa de las inmediaciones del lugar de trabajo.

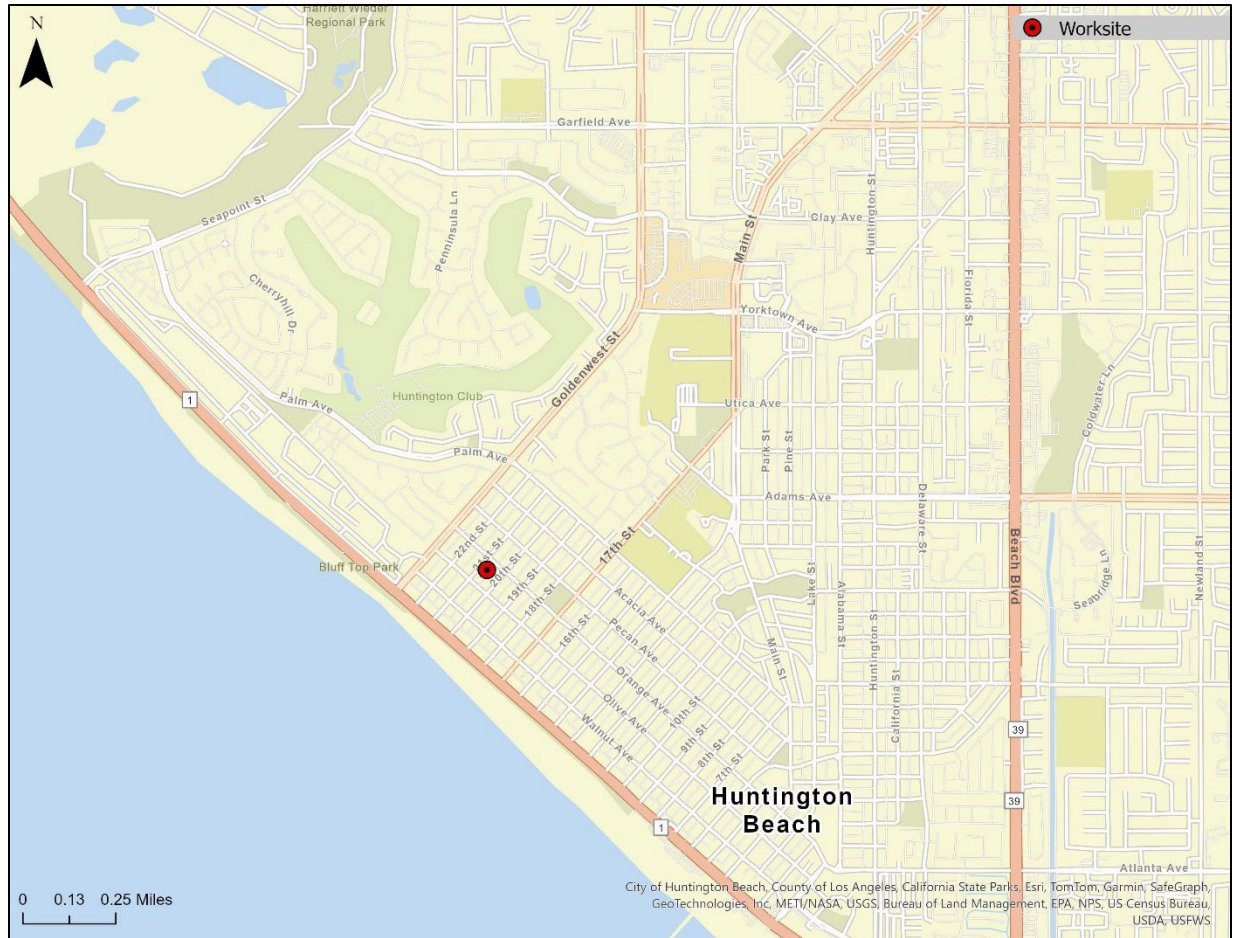


Figura 1 - Mapa de las inmediaciones del lugar de trabajo del Arrendamiento de Pursell

El lugar de trabajo se accederá por la puerta principal en el 320 21st Calle y en el callejón en la parte trasera de la propiedad. El estacionamiento a lo largo de partes de 21st y Orange Avenue se suspenderá temporalmente para permitir la circulación segura de los vehículos y el acceso de los equipos.

La zona de obras y de acceso tendrá un límite de velocidad obligatorio de 15 mph. El personal del contratista proporcionará control de tráfico y escoltas según sea necesario. La puesta en escena y el estacionamiento tendrán lugar dentro del lugar o en otras zonas aprobadas por la ciudad. Consulte la figura 2 para ver un mapa del lugar de trabajo.

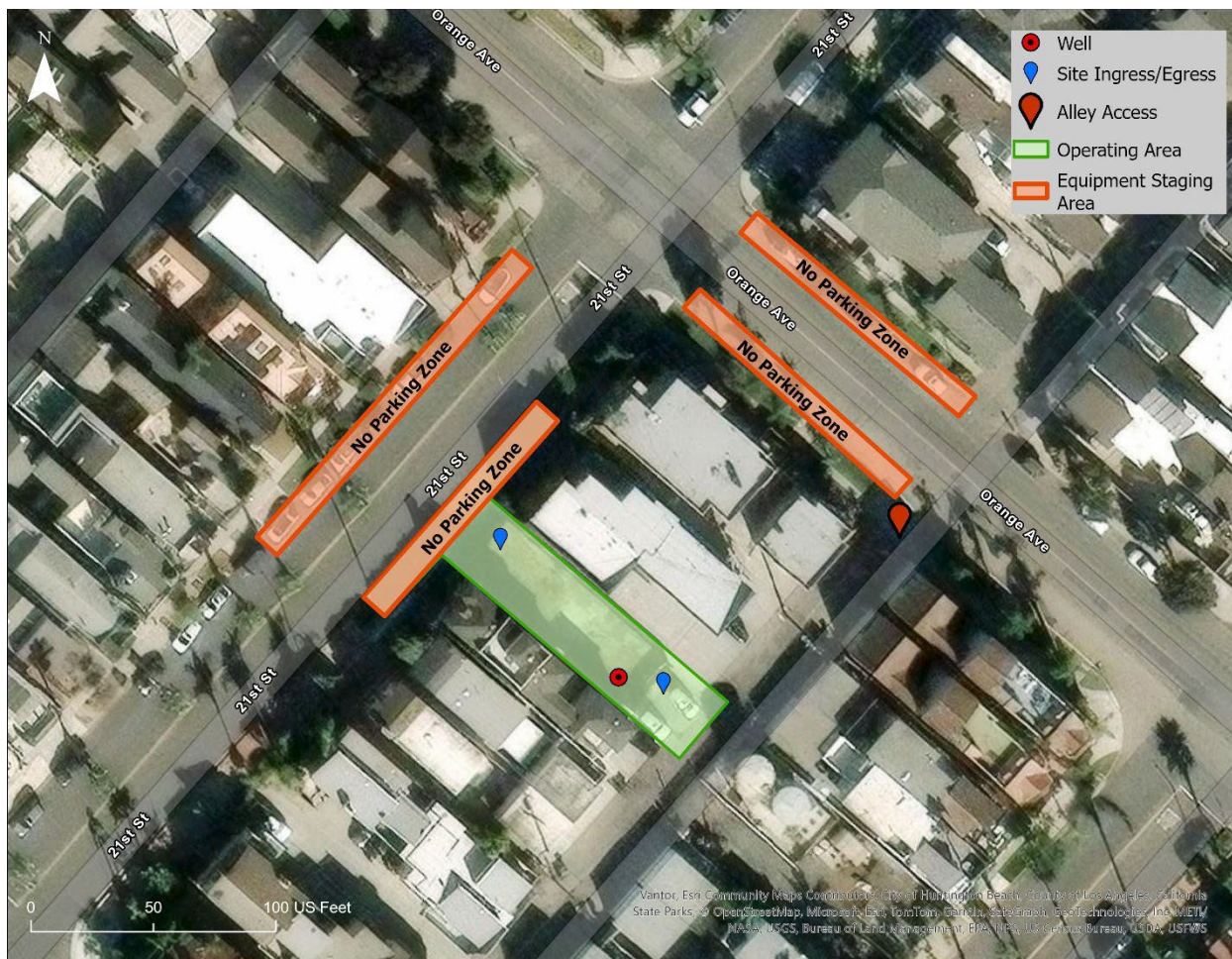


Figura 2 - Mapa del lugar de trabajo

DÍAS Y HORAS DE TRABAJO Y DURACIÓN PREVISTA

Está previsto que el proyecto comience en el primer trimestre de 2026 y se prolongue durante un mes, dependiendo del tiempo, los permisos y las condiciones de funcionamiento.

Horario estándar de funcionamiento: De lunes a viernes, de 7:00 a. m. a las 6:00 p. m..

Los trabajos se realizarán generalmente durante las "horas diurnas" para minimizar las molestias a la comunidad. En ocasiones, se realizarán actividades limitadas fuera de este horario para garantizar unas operaciones seguras y eficientes o facilitar las necesidades operativas. Algunos ejemplos de operaciones fuera de las horas diurnas son las entregas de material, el mantenimiento de equipos y/o las reuniones de seguridad.

IMPACTOS POTENCIALES EN LA COMUNIDAD

Se han realizado esfuerzos para minimizar el impacto en la comunidad y proteger a los residentes cercanos de posibles peligros durante las actividades de la obra. Los siguientes son ejemplos de posibles molestias temporales.

- **Ruido** procedente de los equipos utilizados para la preparación del lugar, la retirada de escombros y las actividades de taponamiento de pozos y retirada de instalaciones.
- **Olores** que puedan producirse durante la retirada de fluidos o la manipulación del suelo asociada a la restauración del lugar.
- **Polvo** generado por el movimiento de equipos, la excavación y la retirada de concreto u hormigón o de escombros.
- Restricciones temporales de tráfico y estacionamiento limitado en la calzada a lo largo de partes de 21st Street y Orange Avenue, para permitir el acceso seguro del equipo.

En el improbable caso de una emergencia, los peligros potenciales para el público

- **Exposición al humo** en caso de incendio.
- **Olores o vapores de gas** de la zona del pozo antes de las operaciones de sellado.

Todas las actividades se llevarán a cabo conforme al *Plan de salud, seguridad y respuesta a emergencias* específico del lugar, aprobado por el DOC. Las medidas adoptadas para proteger a la comunidad se describen en este documento.

PELIGROS EN EL LUGAR DE TRABAJO, CONTROLES Y VIGILANCIA

Se han desarrollado planes medioambientales y de seguridad específicos para prevenir y responder a peligros potenciales como emisiones de gas, olores, vertidos, ruido e incendios. Estas medidas están diseñadas para proteger a los trabajadores, a la comunidad circundante y al medio ambiente.

A continuación se resumen las principales medidas de seguimiento y control. Se proporcionan detalles adicionales en los planes específicos del proyecto, incluido el Plan de Respuesta ante Emergencias ("ERP") y el Plan de Salud y Seguridad ("HASP").

Consulte la sección de *Notificación de inquietudes* en este documento para obtener información de contacto de la agencia.

Control de emisiones en el lugar de trabajo

Se instalarán estaciones temporales de monitoreo de aire (5 gases) para monitorear continuamente las condiciones en el pozo durante todo el proyecto, incluyendo sulfuro de hidrógeno, niveles de oxígeno y gases combustibles. Además, se realizará un control del aire de 4 gases durante las operaciones de trabajo activas, según proceda. La evaluación detallada de los peligros y los procedimientos de respuesta se abordan en HASP y ERP específicos del lugar.

Cómo se notifican los vertidos:

- Nivel 1: Menos de un barril (1 BBL, o 42 galones) de petróleo o agua producida. Informe a la Autoridad de Bomberos del Condado de Orange (OCFA) si supone una amenaza potencial.
- Nivel 2: Más de un barril de petróleo o agua producida, o una gran fuga de gas que suponga un peligro para la salud, la seguridad o el medio ambiente. Informe al 911, a la Autoridad de Bomberos del Condado de Orange (OCFA) y a CalGEM.
- Nivel 3: Cualquier vertido que llegue a una vía fluvial (seca o húmeda). Informe a todas las agencias de Nivel 2, además de al Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California y a la Junta Regional de Control de Calidad del Agua de Santa Ana.

Controles y vigilancia del ruido

El funcionamiento de los equipos, las entregas y la retirada de escombros pueden generar ruido. Se instalarán barreras acústicas temporales alrededor de los equipos fijos, según sea necesario, y se controlarán periódicamente los niveles sonoros para garantizar el cumplimiento de las ordenanzas sobre ruido de la ciudad de Huntington Beach.

Controles y vigilancia del polvo

Las emisiones de polvo se controlarán y supervisarán de acuerdo con la normativa del Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur ("SCAQMD") y los permisos del proyecto. Las técnicas de supresión de polvo, como la aplicación de agua o la estabilización del suelo, se utilizarán en función de las necesidades para minimizar las emisiones.

Prevención de incendios

Todas las operaciones de "trabajo en caliente" o que produzcan chispas seguirán el Programa de Trabajo en Caliente del contratista correspondiente y requerirán un permiso de la Autoridad de Bomberos del Condado de Orange (OCFA). Se dispondrá en todo momento de extintores y equipos de extinción de incendios adecuados a la actividad.

Supervisión de olores

Durante las horas de funcionamiento, el contratista vigilará que no se produzcan olores molestos.

Si el público detecta olores, se pueden notificar utilizando los contactos enumerados en la *Notificación de inquietudes* de este documento o al Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur (SCAQMD) a través de su portal de quejas en línea.

Protección medioambiental y cultural

La zona del proyecto ha sido objeto de un estudio de los recursos medioambientales y culturales. Todos los trabajos se ajustarán a las recomendaciones de estos estudios. Arqueólogos calificados y representantes culturales supervisarán cualquier actividad de alteración del suelo, si es necesario, en función de las condiciones de explotación específicas del lugar.

Controles de iluminación

Se espera que todos los trabajos se realicen durante las horas diurnas. Si se utiliza iluminación temporal, se dirigirá lejos de las residencias cercanas para minimizar el derrame de luz.

Notificaciones a la comunidad

Las notificaciones a la comunidad se coordinarán a través del personal autorizado del DOC. Las actualizaciones y avisos del proyecto pueden distribuirse a través de grupos comunitarios, folletos informativos, correo electrónico o reuniones.

En el improbable caso de que se produzca un vertido incontrolado de petróleo o gas, se notificará al público y a los medios de comunicación a través de los canales oficiales del DOC, que pueden incluir comunicados de prensa, redes sociales y/o publicaciones en diversos idiomas.

NOTIFICACIÓN DE INQUIETUDES

En caso de una emergencia que pudiera amenazar la salud, la vida, la seguridad o el medio ambiente, marque 9-1-1 inmediatamente. Estas llamadas deben referirse a bomberos, policía, servicios médicos de emergencia o vertidos importantes de materiales peligrosos.

Se anima a los miembros del público a que informen de cualquier problema de salud, seguridad o medio ambiente relacionado con el alcance del trabajo a la agencia apropiada que se indica a continuación.

Agencia	Tipo de inquietud	Información de contacto
Servicios de emergencia (bomberos / policía / médicos)	Para amenazas inmediatas a la vida, fuego, explosión o liberación importante de materiales peligrosos	Llame al 911
Departamento de Conservación de California - División de Gestión de la Energía Geológica (CalGEM), Distrito Sur	Preguntas generales o preocupaciones no urgentes sobre el proyecto	Teléfono: 562-637-4400 Correo electrónico: CommunityConcern@conservation.ca.gov
Driltek Inc. (Contratista)	Preocupaciones en el lugar, vertidos contenidos o menores, o problemas relacionados con el proyecto	Línea directa de emergencia: 833-312-1234
Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur (SCAQMD)	Preocupaciones sobre olores, polvo o calidad del aire	Teléfono: 1-800-288-7664 En línea: www.aqmd.gov/home/air-quality/complaints
Ciudad de Huntington Beach	Preocupaciones por el ruido	Teléfono: 714-536-5660
Agencia de atención médica del condado de Orange	Preocupaciones generales de salud	Teléfono: 714-433-6000
Junta Regional para el Control de la Calidad del Agua - Región de Santa Ana	Notificación de materiales peligrosos o derrames no urgentes (sin peligro inmediato)	Teléfono: 951-782-4130

PLAN DE EMERGENCIA

En caso de emergencia, el personal del Contratista y del Departamento de Conservación (DOC) seguirá el Plan de Respuesta de Emergencia desarrollado específicamente para el proyecto del "Arrendamiento de Pursell".

Si se produce una emergencia, se contactará inmediatamente con el 9-1-1. Dependiendo de la naturaleza y gravedad del incidente, las agencias federales y estatales de respuesta a emergencias también pueden ser notificadas a través del Centro Nacional de Respuesta ("NRC") y la Oficina de Servicios de Emergencia de California ("Cal OES"). Estas agencias coordinarán las acciones de respuesta adicionales de acuerdo con el marco del Sistema Nacional de Gestión de Incidentes ("NIMS").

Si una emergencia requiere evacuar viviendas o edificios cercanos, la policía local y los bomberos _proporcionarán notificaciones e instrucciones directas a los residentes afectados_. Los miembros de la comunidad deben seguir con prontitud todas las indicaciones de los equipos de respuesta a emergencias.